

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9322 *LABORSALUS PREVENOUT, S.L.U*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LABORSALUS SALUD LABORAL, S.L.U.
LABORSALUS MSP, S.L.U.
ABCISA PREVENCIÓN, S.L.U.
PRYM AGRUPACIÓN, S.A.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace constar que el socio único de la sociedad Laborsalus Prevenout, S.L. y el socio único de las Sociedades Laborsalus Salud Laboral, S.L., Laborsalus MSP, S.L.U., Abcisa Prevención, S.L.U. y Prym Agrupación, S.A.U. en ejercicio de las competencias de la Junta de Socios, con fecha 23 de julio de 2014, respectivamente, han decidido aprobar por unanimidad la fusión por absorción de Laborsalus Salud Laboral, S.L.U., Laborsalus MSP, S.L.U., Abcisa Prevención, S.L.U. y Prym Agrupación, S.A.U., por parte de Laborsalus Prevenout, S.L.U., que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio de las sociedades absorbidas, todo ello sobre la base del proyecto común de fusión suscrito por todos los administradores de todas las sociedades.

Esta fusión está sometida al régimen especial previsto en el artículo 49 de la Ley, dado que las sociedades Laborsalus Prevenout, S.L.U., Laborsalus Salud Laboral, S.L.U. y Prym Agrupación, S.A.U. están todas ellas íntegramente participadas por el mismo socio, y a su vez, la sociedad Laborsalus Salud Laboral, S.L.U. es único socio de las también sociedades absorbidas Laborsalus MSP, S.L.U. y Abcisa Prevención, S.L.U.

Asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Barcelona, 24 de julio de 2014.- Manuel Subirana Pintanel, Administrador Único de las Sociedades Laborsalus Prevenout, S.L.U., Laborsalus Salud Laboral, S.L.U., Laborsalus MSP, S.L.U., y Abcisa Prevención, S.L.U. y Jose Pablo Hortal Rosell, Administrador Único de la Sociedad Prym Agrupación, S.A.U.

ID: A140040744-1